



## ANÁLISIS DE INDICADORES INSTITUCIONALES, MEDICIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### ANALYSIS OF INSTITUTIONAL INDICATORS, MEASUREMENT OF UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY IN HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS

ANA PALOMA PEÑA ORTEGA<sup>1</sup>, DIANA KAREN SÁNCHEZ SOTO<sup>1</sup>.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO<sup>1</sup>

México

Recibido el 02 de noviembre del 2021; Aceptado el 07 de mayo del 2022; Disponible en Internet el 01 de julio del 2022.

E-mail de Contacto: [palomapena@umich.mx](mailto:palomapena@umich.mx)

© Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México)

Vol. 7, N° 13 Pág.33-45. ISSN: 2448-6051

Av. Gral. Francisco J. Múgica S/N  
Edificio AII C.P. 58030  
Ciudad Universitaria  
Morelia, Michoacán, México.  
Tel. y Fax (443) 3-16-74-11  
Email: [rfcca@umich.mx](mailto:rfcca@umich.mx)  
Web: <http://rfcca.umich.mx>

**Resumen—** *La sociedad actual está inmersa en un nuevo cambio de paradigma, en el cual se exige a las Instituciones de Educación Superior a ser responsables del impacto de sus actividades. El objetivo de este trabajo es analizar el marco referencial y los indicadores de Instituciones de Educación Superior (IES) de carácter público respecto a sus acciones realizadas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Esta investigación emplea una metodología cualitativa transversal, con un diseño descriptivo no experimental que permite la construcción de un panorama general de las acciones realizadas por 30 Instituciones de Educación Superior Públicas, recolectando de documentos institucionales sus elementos organizacionales e indicadores de Responsabilidad Social para construir teoría fundamentada. Se lograron seleccionar un total de 514 indicadores que posteriormente fueron clasificados con base en la literatura especializada, teniendo como principal resultado 44.74% de los esfuerzos realizados por estas instituciones se concentran en uno de los cuatro procesos propuestos por Vallaeys (2016) titulado “Participación social en la promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible con los actores locales, organizando el encuentro de saberes y aprendizajes”. Lo anterior descrito puede motivar a estudios futuros para comprender a profundidad el actuar de las universidades de México en temas de responsabilidad social.*

**Palabras Clave—** *Responsabilidad Social Universitaria; instituciones de educación superior; indicadores.*

**Abstract—** *Today's society is immersed in a new paradigm shift, in which Higher Education Institutions are required to be responsible for the impact of their activities. The objective of this work is to analyze the referential framework and the indicators of public Higher Education Institutions (HEIs) regarding their actions on University Social Responsibility (USR). This research uses a cross-sectional qualitative methodology, with a non-experimental descriptive design that allows the construction of a general overview of the actions carried out by 30 Public Higher Education Institutions, collecting organizational elements and indicators of Social Responsibility from institutional documents to build grounded theory. It was possible to select a total of 514 indicators that were later classified based on specialized literature, with the main result being 44.74% of the efforts made by these institutions are concentrated in one of the four processes proposed by Vallaeys (2016) entitled "Social Participation in the promotion of a more equitable and sustainable development with local actors, organizing the meeting of knowledge and learning". The above described can motivate future studies to understand the depth of the actions made by Mexican universities in terms of social responsibility.*

**Keywords—** *University Social Responsibility; Higher Education Institutions; indicators.*

**JEL CODE—** *I23*

## INTRODUCCIÓN

Postulan Rueda, Acosta, Cueva e Idrobo (2019, p. 62) que en toda sociedad se pueden encontrar derechos y obligaciones que se sustentan en las personas, siempre y cuando se tenga un nivel mínimo de responsabilidad, declarándose su intervención como agentes sociales. Lo anterior consiste en que cada agente hace parte de sí, un papel que desempeña en la comunidad en la que se encuentra inmerso con la finalidad de lograr la satisfacción de necesidades sociales. Si se alinea a la Universidad como una Institución Social (al igual que la familia, empresa, la iglesia o el estado) no deben renunciar a su participación en la sociedad, a pesar de que, como entidades académicas, su labor esencial es el desarrollo de procesos de enseñanza e investigación. Es por ello que, si se da observancia a las Universidades no sólo como organizaciones, sino como encargadas de formar y preparar a los profesionales del mañana que se convertirán en ciudadanos trabajadores, cuya misión es promover los derechos humanos con base en la democracia, siendo los futuros líderes o tomadores de decisiones que tendrán el poder de ejercer el bien común en el mundo globalizado, se comprende por qué las Instituciones de Educación Superior (IES) no pueden ni deben ser separadas de la implementación de Responsabilidad Social (Vallaeys, 2016, p. 74). La formación académica de profesionales, desde una gestión de responsabilidad social, debe responder a un mundo con nuevas necesidades, mediante la docencia, la investigación, la vinculación al medio y la gestión universitaria (Garbizo, Ordaz y Hernández, 2021). De acuerdo con Hernández, Alvarado y Luna (2015) la globalidad impone retos complejos entorno a la responsabilidad social universitaria, como la capacidad de analizar el espacio para lograr la creación, el desarrollo, la transferencia e innovación del conocimiento, así como la adopción de conciencia en razón de la actuación que debe ejercer la institución en la sociedad. Un gran número de investigaciones acerca del desarrollo sustentable, la responsabilidad social y el papel que desempeña la universidad, concluyeron que la educación superior tiene como objetivo la transformación de la sociedad. La realidad de este hecho, es que solo será posible si se contempla que el desarrollo social y económico de los países radica en la importancia que se le dé a este tipo de educación (Maldonado, 2016). Es por ello que López, Zalthén, y Cervantes (2016) defienden que las IES tienen la necesidad imperante de realizar nuevos modelos de gestión en donde su filosofía, sus valores y objetivos sean comprendidos en los ejes de responsabilidad social (económico, social y ambiental) además de integrar las preocupaciones de los grupos de interés o

stakeholders; de esta forma, se rediseña íntegramente el papel que la universidad representa, transfigurándose en un elemento que sirve de mejoramiento de calidad en las instituciones encargadas de moldear a los futuros profesionales.

Es bajo este contexto que resulta alarmante las conclusiones de Gasca y Olvera (2011) ya que argumentan que las universidades en América Latina están retardadas en avances científicos y tecnológicos, en la mejor postura se mantienen transmitiendo el conocimiento generado en otras partes del mundo, además de que este no está conectado directamente su actuar con el desarrollo nacional o regional. En el análisis situacional de América Latina, se han revelado valiosos aportes en favor de la responsabilidad social universitaria a través de los programas de extensión universitaria. Dicha práctica ha aumentado considerablemente, es preciso señalar que, sin una estructura formalizada o una teoría unificada, si bien se han creado instrumentos e indicadores que permiten medir los impactos de las universidades en un marco de responsabilidad social, existe una remarcada ausencia de reportes de fiabilidad y validez (Baca, 2015).

Dentro del panorama mexicano y como resultado de toda esta evolución de la gestión organizacional, encontramos que no queda excluido de su participación en la inserción de responsabilidad social en sus universidades, mayoritariamente en las instituciones públicas. Es por esto que han surgido esfuerzos como la creación del Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social en la Universidad Autónoma de Yucatán (OMERSU) que vinculado con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), disponen a promover la cultura de RSU en IES con el postulado de que las universidades socialmente responsables pretenden generar una congruencia entre su discurso y sus actos abarcando todos los semblantes de su misión y visión (Hamasaki y Orduño, 2018).

Es así que los indicadores institucionales actúan principalmente para la estimación de la responsabilidad social. De acuerdo con Yfarraguerri (2014) pueden ser definidos como instrumentos para medir el logro de los objetivos de los proyectos y programas, siendo referentes en el seguimiento de los avances y evaluación de los resultados alcanzados. Tradicionalmente, los indicadores, se enfocan en expresiones financieras, de tipo cualitativos y cuantitativos; siendo los últimos los más utilizados para medir la responsabilidad social.

Por ende, el objetivo de la presente investigación inquiera analizar los indicadores relativos a la Responsabilidad Social Universitaria propuestos por las principales universidades públicas de México,

permitiendo la construcción de un panorama general, a través del contraste de diversas acciones ejecutadas por las mismas.

Se delinea como pregunta de investigación la siguiente: ¿Cuáles son los indicadores de Responsabilidad Social Universitaria propuestos por las principales universidades públicas de México? Para lo cual se pretende precisar las acciones que visualizan y ejecutan las IES estudiadas respecto de la temática central, derivando el presente documento La estructura del documento, organizado en 4 secciones. En primera instancia, la introducción al tema, seguido del procedimiento empleado para el diseño de la investigación cualitativa y las características de la misma. En el apartado tres, se aborda la construcción del marco teórico, contextualizando la evolución de la responsabilidad social universitaria hasta aterrizar a la problemática de estudio. Posteriormente se plasman los resultados obtenidos y las interpretaciones concluyentes. Finalmente, se procede a citar los trabajos consultados.

#### MARCO TEÓRICO

Para Erazo, Llano, Garcés y Erazo (2020) la responsabilidad social de las universidades empezó a tomar relevancia en Europa, Estados Unidos de América y Latinoamérica en el campo de la ética, valores de medio ambiente sostenible y competitividad a partir del año 1990, en donde las instituciones de educación superior sustentaron su gestión interna en redes de marketing con la finalidad de fortalecer su reputación para influir en la decisión de los jóvenes sobre el escrutinio de universidad.

En contraste, Ojeda y Álvarez (2015) argumentan que los primeros antecedentes de responsabilidad social universitaria se dieron junto con una serie de valores en el año de 1998 en París, en la declaración aprobada por la Conferencia Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI donde se afirmaba el establecimiento de las razones de ser y valores dentro de la educación superior, las cuales se direccionaban a determinar la formación de profesionales competentes, capaces de participar de forma activa y responsable en la sociedad. Consecutivamente se expone el informe Brundtland ante la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo, prestando real atención al estudio de las problemáticas más críticas en torno al desarrollo sustentable y el medioambiente.

La construcción del término de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para el ámbito Latinoamericano da inicios en la primera década del siglo XXI, señalando, de manera importante que, su desarrollo continúa gestándose, con fundamento en la impresión de los insuficientes resultados de las funciones sustantivas de las Instituciones de

Educación Superior frente a los problemas económicos, políticos, culturales y ambientales que aquejan a la sociedad en donde se desenvuelven (Canquiz y Valarezo, 2020). A inicios del año 2000, Vallaey (2014), introdujo formalmente el término de RSU en América Latina, con apoyo de los esfuerzos teóricos y prácticos de la red chilena Universidad Construye País y de la Red Latinoamericana de Universidades impulsada por la Iniciativa Interamericana de Ética, Capital Social y Desarrollo y desplegada por el gobierno noruego en la matriz del Banco Interamericano de Desarrollo.

En países de Iberoamérica, en los últimos años, han surgido diversas experiencias institucionales de RSU, de modo que el desarrollo de modelos teóricos y herramientas se ha acentuado, permitiendo su evaluación desde la institución. No obstante, como se planteó con anterioridad, la responsabilidad universitaria exige más que una expresión de voluntariedad por parte de las Instituciones de Educación Superior, ya que si se contrasta con algunos países con mayor avance donde empiezan a crear normas para su implementación en las legislaciones emergentes de educación superior, aún quedan cometidos por sistematizar (Martí, Arango y Moncayo, 2015).

Afirma Forero (2019), que las universidades poseen un compromiso que les obliga a replantear su dinámica y apostar por la congruencia institucional, dicha concordancia se logra mediante una alineación de las funciones sustantivas (docencia, extensión universitaria, investigación y gestión con la misión) y observancia permanente de los efectos directos y colaterales de sus actividades, con el propósito de evitar se genere contradicción con los objetivos establecidos.

Adicionalmente, otro aspecto a considerar, aun cuando no es propiamente una función sustantiva, es la presentación del medio ambiente, el cual se debe implementar como parte de las principales actividades de la gestión institucional. Recomiendan Canquiz y Valarezo (2020), que es con esta premisa se deben desarrollar diferentes iniciativas por parte de las universidades, aunado a un análisis profundo en torno a las siguientes preguntas: ¿qué significa ser una universidad con sentido de responsabilidad social? y ¿cómo desarrollar acciones estratégicas que permitan la consolidación de políticas, escenarios, estrategias que desarrollen el concepto de RSU?

Señala Vallaey (2007), la Responsabilidad Social es el compromiso que tienen las IES con la sociedad permitiendo una mejor integración de sus funciones sustantivas. De este modo, la RSU busca alinear los cuatro procesos básicos con los requerimientos profesionales, científicos y educativos en favor de un desarrollo justo y sostenible de la sociedad.

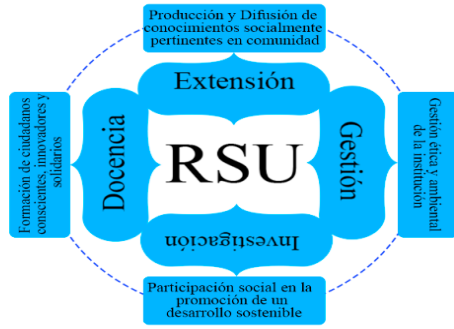
Con el horizonte trazado, se contextualiza el panorama en México, Zamudio y Figueroa (2020), puntan que las instituciones de educación superior en la actualidad tienen la tarea de evaluar sus relaciones con sus grupos de interés más distintivos y con la sociedad en general. Así como las demás universidades latinoamericanas, es importante realizar un análisis profundo del cómo deben de operar las funciones sustantivas de sus instituciones con un cambio de paradigma al de responsabilidad social. Concluye Cantú (2015), que este cambio no busca volver a definir las funciones de gestión, docencia, investigación y extensión universitaria, sino robustecer las actividades y objetivos, con elementos actuales, a fin de hacer consciente la relación de la institución con los nuevos contextos emergentes.

De este modo, propone Vallaey (2016), que, para poder alcanzar la misión social de una IES, es necesario recurrir a 4 procesos:

- a) Gestión ética y ambiental de la institución para evitar impactos negativos. Implica la gestión de la universidad misma, de forma socialmente responsable con el clima laboral, gestión de recursos humanos, procesos democráticos y cuidado del medio ambiente.
- b) Formación de ciudadanos conscientes, innovadores y solidarios. Se refiere a la formación académica y la pedagogía tanto en los temas incluidos en el currículo como las metodologías didácticas, para concretarse en la formación de ciudadanos responsables y solidarios.
- c) Producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes en comunidad. Consiste en gestionar, investigar y utilizar modelos epistemológicos desde el aula para la producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes.
- d) Participación social en la promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible con los actores locales, organizando el encuentro de saberes y aprendizajes. Hace referencia a la participación social para el desarrollo sustentable de la comunidad.

### **Figura 1**

*Relación de los procesos institucionales con las funciones sustantivas, en base a lo propuesto por Vallaey (2016).*



Fuente: Elaboración propia, a partir de Vallaeys (2016).

De la misma forma que en cualquier organización que genera impacto, las universidades deben medirse y evaluarse permanentemente. Dicha tarea resulta compleja, pues se reconocen pocos sistemas de gestión y evaluación de modelos de responsabilidad social. Si bien existen criterios para seleccionar indicadores como los propuestos por la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina en el año 2014, no se debe omitir que cualquier modelo de responsabilidad social y gestión debe ser transparentada y acreditada con indicadores que garanticen su correcta y real medición.

Es así que los indicadores juegan un papel significativo en la labor de estimar el comportamiento de las variables que implica la obtención de una meta planeada para lograr un diagnóstico del nivel de RSU que ponen en práctica las universidades en términos reales y medibles. Es por ello que para que las IES cumplan eficientemente su papel de responsabilidad, es necesario que los criterios de RSU sean incorporados a los procesos de gestión de forma transversal y articulada a cada una de las áreas de la organización (Aristimuño, 2012).

#### METODOLOGÍA

La perspectiva metodológica que orienta a esta investigación se ubica en el marco de los enfoques cualitativos de carácter interpretativo de teoría sustantiva sistemática, investigación que emplea un diseño no experimental de tipo transeccional exploratorio.

Se recolectó de las IES estudiadas, los esfuerzos ejecutados para incidir en la sociedad en un marco de Responsabilidad Social Universitaria, a través de sus acciones; realizando una evaluación y análisis de los procesos formalizados detectados, la principal referencia, la constituyeron los indicadores institucionales.

Por lo que se refiere al diseño empleado durante el desarrollo de la presente investigación, se manejó la

teoría fundamentada que, de acuerdo con Sampieri (2014), es aquella que se emplea cuando no se dispone de teorías para el tiempo, contexto, muestra o circunstancias. La consideración de la muestra subyace en el tamaño mínimo sugerido para este tipo de estudios, tomándose 30 Instituciones de Educación Superior (IES), las cuales comparten ciertos atributos de selección. Dar verificativo a la tabla 1.

**Tabla 1**  
*Ficha técnica del estudio*

<i>Datos del estudio</i>	<i>Descripción</i>
<i>Límites del Universo</i>	Instituciones de Educación Superior de carácter público federales y estatales (Universidades del Estado Mexicano que cuentan con financiación del gobierno y gozan de autonomía académica y administrativa) con una posición en los primeros 30 lugares en rankings internacionales ( <i>US News Education, Times Higher Education, QS y Webometrics</i> )
<i>Ámbito geográfico que contempla el universo</i>	Instituciones de Educación Superior en todo el territorio de la república mexicana
<i>Método de recolección de la información</i>	Revisión documental
<i>Tipo de datos</i>	Lenguaje escrito
<i>Tipo de muestra</i>	Teórica conceptual
<i>Tamaño de la muestra</i>	30
<i>Unidad de análisis</i>	Instituciones de Educación Superior con indicadores de RSU
<i>Fecha del trabajo de campo</i>	Julio 2021
<i>Uso principal de los documentos</i>	Documentos y materiales organizacionales
<i>Obtención de los datos de los documentos</i>	Datos no obstrusivos
<i>Esquema de recolección de datos</i>	Documentos que tengan una temporalidad entre los años 2013-2030 tales como: Planes de Desarrollo Institucional,

Programas de Desarrollo Institucional, entre otros.

*Fuente: Elaboración propia, en relación a la investigación planteada.*

Para la selección de participantes entre las distintas Instituciones de Educación Superior, se tomaron como base los siguientes criterios de inclusión:

- a) Ser una universidad que desarrolla actividades en la República Mexicana.
- b) De carácter público, con financiación gubernamental y que goza de autonomía académica y administrativa.
- c) Ubicarse en una posición favorable en Ranking Internacionales (dentro de las 30 primeras posiciones).

En contraste, los criterios de exclusión son:

- a) Ser una universidad privada, es decir, que no percibe financiación por parte del gobierno.
- b) IES que no posea indicadores para medir responsabilidad social vigentes.
- c) No encontrarse en las primeras 30 posiciones de los rankings analizados.

El respectivo proceso de condensación de la muestra de 30 de universidades participantes consistió en una búsqueda exhaustiva dentro de los rankings Us News Education, Times Higher Education, QS y Webometrics, de todas aquellas instituciones públicas que tuvieran las características mencionadas en los criterios de selección. De esta manera, se asegura la elección de participantes posean altos niveles de reconocimiento a nivel nacional e internacional. Por tanto, se presume, que las instituciones realizan esfuerzos adicionales en sus procesos de impacto y operación, de tal forma que se posicionan como entes catalizadores de cambios y reconocedoras de necesidades emergentes de la sociedad.

Una vez seleccionada la muestra, el conducto ejecutado consistió en el análisis de los documentos institucionales, identificando aquellos indicadores que tuvieran semblantes de Responsabilidad Social, lo que permitió la generación de una matriz, que agrupaba los indicadores en 4 procesos advertidos por Valley (2016), gestión ética y ambiental de la institución para evitar impactos negativos; formación de ciudadanos conscientes, innovadores y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes en comunidad y el último, la participación social en la promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible con los actores locales, organizando el encuentro de saberes y aprendizajes en comunidad. Lo anterior dio motivo, a una segunda categorización, señalando en total, 30 etiquetas, su finalidad, agrupar los indicadores en procedencia a su esencia y características

particulares. De esta forma, se logró la correcta clasificación de los indicadores para posteriormente, realizar un análisis de los datos que permite determinar de forma general, el panorama en el que se encuentran las universidades públicas del país en temas de Responsabilidad Social.

**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Producto de la investigación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la observación efectuada a los elementos documentales de las IES. A manera de preludeo contextual, se presenta el panorama general de los indicadores de las universidades participantes.

En la tabla 2 se visualizan los 4 procesos propuestos por Vallaey (2016) considerados como las principales variables de clasificación para la elaboración de los esquemas. Se analiza, que el mayor esfuerzo de estas universidades, 44.74% de los indicadores se concentran en aquellas actividades que involucran una participación social con la finalidad de lograr un desarrollo más equitativo y sostenible con las partes interesadas. Es decir, cada vez más instituciones de educación superior dirigen su atención, recursos y personal a la solución de problemáticas sociales.

Lo anteriormente planteado, al ser contrastado con la teoría, permite dilucidar que representa un resultado muy alentador para la responsabilidad social universitaria mexicana, sin embargo, es menester aclarar que el hecho de que las universidades incluyan indicadores en sus planes de desarrollo institucional no es garantía de que se les haya dado el seguimiento correspondiente o que formen parte de un sistema institucional de indicadores funcional. Por lo tanto, la información plasmada sirve únicamente como marco referencial de los esfuerzos por medir la responsabilidad social por parte de las universidades públicas mexicanas.

**Tabla 2**  
*Estructura del diseño de medición en relación con los códigos emergentes establecidos.*

<i>Procesos (variables)</i>	<i>Númer o de indicad ores</i>	<i>Porcenta je de indicado res</i>	<i>Etiq ueta s</i>	<i>Códig os emerg entes</i>
<i>1. Gestión ética y ambiental de la institución</i>	154	29.96	13	28

<i>para evitar impactos negativos</i>				
2. Formación de ciudadanos conscientes, innovadores y solidarios	65	12.65	4	15
3. Producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes en comunidad	65	12.65	11	22
4. Participación social en la promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible con los actores locales, organizando el encuentro de saberes y aprendizajes	230	44.74	13	47
<b>Total</b>	<b>514</b>	<b>100</b>	<b>41</b>	<b>112</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de investigación.

Al realizar un análisis a profundidad de cada uno de los procesos, se puede elaborar una esquematización por niveles muy particular de aquellos indicadores a los cuales las universidades han dado mayor prioridad. Cada uno de los esquemas muestran las interpretaciones efectuadas a los indicadores seleccionados, en función de los procesos de RSU de

Vallaes, con la intención de comprender el proceso advertido y sus conceptos involucrados.

Dentro del primer proceso llamado “Gestión ética y ambiental de la institución para evitar impactos negativos” al cual se le otorgó el nivel 1 con el fin de seguir la estructura formal de la investigación cualitativa, se aprecia una fuerte concentración en la forma de desarrollar sus procesos internos respecto a la implementación de un modelo de RSU o incluso realizar capacitación a la comunidad universitaria en responsabilidad social. Al mismo tiempo, se presenta una gran prioridad dada a las acciones relacionadas a la gestión propia de la institución y derivados como la reputación, manejo de recursos y transparencia, teniendo indicadores que miden la empleabilidad de recursos naturales, la eficiencia de los procesos internos y la percepción de la universidad.

Con lo anterior, se puede determinar que las universidades mexicanas analizadas están más preocupadas por la gestión y procesos internos de forma tradicional y prestan mayor énfasis al cuidado del medio ambiente. Sin embargo, se puede denotar el poco interés para medir otras acciones como la modernización de sus procesos internos con las nuevas tecnologías o la prevención de contingencias. Observar la figura 2.

**Figura 2**

*Esquema emergente del proceso gestión ética y ambiental de la institución para evitar impactos negativos.*

<i>Nivel 1. Gestión ética y ambiental de la institución para evitar impactos negativos</i>	Nivel 2 <i>Gestión para una universidad con conectividad</i>
	Nivel 3 Acceso a internet (1) Procesos administrativos en línea (1)
	Nivel 2 <i>Gestión administrativa</i>
	Nivel 3 Políticas y procesos con perspectiva de equidad e inclusión (1) Normativa con elementos RSU (1) Informes de programas institucional de sustentabilidad y compromiso social (1) Gestión y manejo responsable de recursos (2) Gestión e implementación del modelo de Responsabilidad Social (13) Gestión de la transparencia y protección de datos personales (17) Capacitación a la comunidad universitaria con temas de RSU (10) Actualización de planes de desarrollo (1)

Nivel 2	<i>Identidad Institucional</i>
Nivel 3	Transmisión de la identidad institucional (1)
Nivel 2	<i>Gestión de la vinculación</i>
Nivel 3	Recursos financieros de proyectos de vinculación (2) Procesos de gestión de vinculación (3)
Nivel 2	<i>Gestión para evitar el impacto ambiental</i>
Nivel 3	Regulaciones de emisiones de carbono (1) Regulaciones de consumo de energía (7) Regulaciones de consumo de agua (3) Evaluación de los impactos ambientales (4) Comités ambientales con estrategias de sustentabilidad (4) Certificados ISO (3) Capacitación a la comunidad universitaria con temas de RSU (3) Acciones a favor del desarrollo sustentable universitario (5)
Nivel 2	<i>Percepción de la comunidad sobre la gestión ambiental</i>
Nivel 3	Reputación de la universidad entre la comunidad universitaria (1)
Nivel 2	<i>Percepción de la comunidad sobre las responsabilidades de la Universidad</i>
Nivel 3	Reputación de la universidad en la sociedad en general (2) Reputación de la universidad entre la comunidad universitaria (2) Satisfacción de estudiantes (1)
Nivel 2	<i>Percepción de la comunidad sobre una administración transparente</i>
Nivel 3	Reputación de la universidad entre la comunidad universitaria (2)
Nivel 2	<i>Reconocimiento de la Universidad en la sociedad</i>
Nivel 3	Reputación de la universidad en la sociedad en general (15)
Nivel 2	<i>Universidad como espacio seguro - prevención de contingencias</i>

Nivel 3	Plan de contingencias (7)
Nivel 2	<i>Universidad como espacio seguro - Inclusión de grupos vulnerables</i>
Nivel 3	Visualización de estudiantes vulnerables (13) Políticas y procesos con equidad e inclusión (3)
Nivel 2	<i>Universidad como espacio seguro - no discriminación</i>
Nivel 3	Políticas y procesos con equidad e inclusión (5) Reputación de la universidad entre la comunidad universitaria (2)
Nivel 2	<i>Universidad como espacio seguro - Temas de género</i>
Nivel 3	Capacitación de la comunidad universitaria para la sensibilización en temas de género (4) Protocolo contra la violencia de género (8)

Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de investigación.

En lo que respecta al segundo proceso titulado “Formación de ciudadanos conscientes, innovadores y solidarios” se concentran la mayor parte de los indicadores totales que miden esfuerzos realizados para la formación académica del estudiantado. En este esquema se deduce que la mayoría de los indicadores identificados en los documentos institucionales están concentrados en los programas educativos que incluyen contenidos de Responsabilidad Social (temas de perspectiva de género, vinculación con la sociedad, visualización de problemas sociales emergentes, entre otros). Esto significa una preocupación por parte de las universidades analizadas de medir los progresos en la formación del estudiantado desde los planes de estudio impartidos en el aula. Dar verificativo a la figura 3.

**Figura 3**

Esquema emergente del proceso formación de ciudadanos conscientes, innovadores y solidarios.

Nivel 1. Formación de ciudadanos conscientes, innovadores y solidarios	Nivel 2	<i>Formación integral del estudiantado</i>
	Nivel 3	Sistema de acompañamiento estudiantil (6) Sensibilización del alumnado (8) Satisfacción del sistema de acompañamiento estudiantil (2) Programas educativos adaptados a los cambios sociales (1) Profesorado



	dedicado a acompañamiento estudiantil (8) Apoyo a estudiantes en materia de derechos humanos (1) Apoyo a estudiantes con servicio de transporte (1) Apoyo a estudiantes con atención psicológica (1) Apoyo a estudiantes en aspectos de salud (2) Satisfacción de estudiantes (1)
	Nivel <i>PE's con matices de RSU</i> 2
	Nivel Programas educativos con responsabilidad social (24) 3
	Nivel <i>Sistema Institucional de Egresados</i> 2
	Nivel Satisfacción de egresados (2) 3 Satisfacción de empleadores (2) Vinculación con egresados (1)
	Nivel <i>Universidad como espacio seguro - Inclusión de grupos vulnerables</i> 2
	Nivel Apoyo a estudiantes vulnerables (5) 3

Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de investigación.

Continuando con la descripción de los esquemas emergentes, para el tercer proceso se puede conjeturar una mayor preocupación por la elaboración de investigaciones que tengan relevancia social y el compartir información con datos generados dentro de la propia universidad (programas de difusión institucionales). Dar atención a la figura 4.

**Figura 4**

*Esquema emergente del proceso producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes en comunidad.*

Nivel 1 Producción y Difusión de conocimientos socialmente pertinentes en comunidad	Nivel <i>Divulgación con la sociedad del arte y la ciencia</i> 2
	Nivel Capacitación al profesorado para transmitir conocimiento a la sociedad (1) Difusión de la cultura (4) Difusión de la información universitaria (7) Difusión del conocimiento científico (5) 3
	Nivel <i>Divulgación del desarrollo sostenible</i> 2

	Nivel Programas institucionales sobre el desarrollo sostenible (2) 3
	Nivel <i>Gestión Administrativa</i> 2
	Nivel Capacitación de administrativos para la investigación con impacto social (1) Capacitación de docentes para la investigación con impacto social (2) Capacitación de docentes para la investigación con impacto RSU (1) Docentes realizando desarrollo de productos de investigación (2) 3
	Nivel <i>Incorporación de la comunidad a actividades deportivas</i> 2
	Nivel Difusión de actividades deportivas (1) 3
	Nivel <i>Investigación con matices de RSU</i> 2
	Nivel Investigación con temas de género (2) 3
	Nivel <i>Investigación para el desarrollo tecnológico de la sociedad</i> 2
	Nivel Proyectos de investigación para el desarrollo tecnológico de la sociedad (4) Registros de propiedad industrial de la universidad (2) 3
	Nivel <i>Proyectos con impacto internacional</i> 2
	Nivel Proyectos estudiantiles con impacto internacional (1) Proyectos del profesorado con impacto internacional (1) 3
	Nivel <i>Proyectos para la solución de problemáticas de la sociedad</i> 2
	Nivel Investigación con impacto social (14) Investigación para la atención de sectores sociales y productivos (1) 3
	Nivel <i>Publicaciones de alto impacto</i> 2

	Nivel 3 publicaciones de alto impacto con participación estudiantado (1) Publicaciones de la universidad de alto impacto (5)
	Nivel 2 <i>Vinculación con el sector educativo y social</i>
	Nivel 3 Alianzas estratégicas para la investigación (2)
	Nivel 2 <i>Vinculación con el sector empresarial</i>
	Nivel 3 Asesorías al sector privado (5) Espacios de investigación disponibles para la sociedad (1)

Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de investigación.

Por último, en la figura 5 se muestra el esquema del proceso donde se concentran la mayoría de los indicadores totales (44.74%). Se interpreta que las universidades públicas seleccionadas consideraron a la sociedad como parte de sus procesos de gestión, buscando contribuir al mejoramiento y desarrollo del entorno local. Principalmente se destacan los indicadores para medir el apoyo brindado a la creación de nuevas empresas, convenios de vinculación (tanto con el sector empresarial como el educativo) y proyectos que sumen a la solución de problemáticas que emergen en la sociedad.

**Figura 5**

*Esquema emergente del proceso participación social en la promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible con los actores locales, organizando el encuentro de saberes y aprendizajes.*

Nivel 1 Participación social en la promoción de un Desarrollo más equitativo y sostenible con los actores locales, organizando el encuentro de saberes y aprendizajes	Nivel 2 <i>Divulgación con la sociedad del arte y la ciencia</i>
	Nivel 3 Actividades culturales, artísticas y de divulgación de la ciencia con organismos externos (7) Participantes de la comunidad universitaria y la sociedad en eventos culturales (2) Publicaciones para comunicar los impactos de los servicios ofrecidos (1) Satisfacción de los participantes en actividades culturales,

	artísticas y de divulgación de la ciencia (1)
	Nivel 2 <i>Gestión administrativa</i>
	Nivel 3 Personas atendidas en RSU (1)
	Nivel 2 <i>Gestión de la vinculación</i>
	Nivel 3 Actividades de vinculación con impacto social (10) Comité de vinculación (4) Difusión de la participación de la comunidad en la normatividad universitaria (2) Evaluación de docentes para proyectos de vinculación (1) Gestión de proyectos de vinculación (2) Proyectos de vinculación (3) Convenios que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible. (3) Satisfacción de usuarios en proyectos de vinculación (2)
	Nivel 2 <i>Gestión para evitar el impacto ambiental</i>
	Nivel 3 Voluntariado en programas ambientales institucionales (1)
	Nivel 2 <i>Incorporación de la comunidad a actividades deportivas</i>
	Nivel 3 Participantes en actividades deportivas (1)
	Nivel 2 <i>Investigación con matices de RSU</i>
	Nivel 3 Proyectos de investigación con matices de RSU (Derechos Humanos, Medio Ambiente, Gobernanza, etc.) (2)
	Nivel 2 <i>PE's con matices de RSU</i>
	Nivel 3 Planes de estudio con prácticas que beneficien a la comunidad (4)
	Nivel 2 <i>Proyectos para la solución de problemáticas de la sociedad</i>

	<p>Nivel 3 Acciones para impulsar la cultura de participación comunitaria y cooperación (1) acciones que fortalecen las redes familiares y el tejido social (1) Atención de grupos vulnerables de la sociedad (5) Atención de la población entorno a la vinculación (5) Convenios de vinculación para beneficiar grupos vulnerables (2) Investigación científica para la solución de problemas de la sociedad (8) Proyectos académicos financiados por organismos externos (1) Proyectos de innovación social (1) Proyectos dirigidos al desarrollo de nuevos emprendimientos (23) Proyectos para apoyar a Pymes (2) Proyectos para resolver las problemáticas de la sociedad con actores externos a la universidad (5) Proyectos para resolver las problemáticas de la sociedad con estudiantes (1) Proyectos institucionales (intervención de profesorado y cuerpos académicos) para la resolución de problemáticas de la sociedad (39) Proyectos que contribuyen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (12)</p>
	<p>Nivel 2 Vinculación con el sector educativo y social</p>
	<p>Nivel 3 Convenios de vinculación (24)</p>
	<p>Nivel 2 Vinculación con el sector empresarial</p>
	<p>Nivel 3 Convenios de vinculación (6) Empresas registradas en la bolsa de trabajo (1) Estudiantes vinculados con empresas de la bolsa de trabajo (4)</p>

	<p>Nivel 2 Vinculación con el sector gubernamental</p>
	<p>Nivel 3 Transferencia tecnológica y del conocimiento (1)</p>
	<p>Nivel 2 Vinculación del estudiantado con la sociedad</p>
	<p>Nivel 3 Convenios para servicio social y prácticas profesionales (3) Estudiantes que realizan prácticas profesionales (2) Estudiantes que realizan prácticas profesionales en comunidades marginadas (1) Estudiantes que realizan prácticas profesionales en el sector público (3) Estudiantes que realizan servicio social (5) Estudiantes que realizan servicio social comunitario (5) Estudiantes que realizan servicio social comunitario en sectores vulnerables (3) Población beneficiada por brigadas de apoyo comunitario (2) Programas de servicio social con impacto social (5) Vinculación de estudiantes con el sector externo (7)</p>
	<p>Nivel 2 Vinculación integral entre los actores de la sociedad</p>
	<p>Nivel 3 Convenios de vinculación con RSU (3) Infraestructura para favorecer la vinculación (6)</p>

Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de investigación.

Los anteriores esquemas permiten perfilar de manera general, las líneas de acción tomadas por las universidades para llevar a cabo la inclusión de la responsabilidad social en la praxis. Se considera que, si bien existe esfuerzos por parte de las instituciones, es forzoso visualizar que la medición de la Responsabilidad Social es una tarea exhaustiva, a realizarse en coordinación con todos los organismos que gestiona la propia universidad, así como visualizar los impactos ocasionados en los grupos de interés con los que coexiste.

## CONCLUSIONES

A lo largo de todo el artículo, se ha abordado la importancia que tiene la Responsabilidad Social en las universidades en la actualidad. Al revisar el panorama general mexicano donde se concentran los esfuerzos y señalamiento de actividades que impactan directamente en la sociedad, permite el entendimiento de la brecha que existe en relación al tema. Es oportuno seguir tejiendo entramados que permitan incorporar áreas a las que definitivamente no se les brinda atención, así como la designación de recursos para mitigar los impactos negativos en las partes interesadas involucradas.

En definitiva, el seguimiento de los esfuerzos implementados por las IES representa una tarea compleja, pues se requiere de una gestión interna eficaz, que contenga dentro de sus procesos un sistema integrador que facilite la retroalimentación de información de forma periódica para contrastar los resultados con datos reales fieles a las actividades que desempeña verdaderamente la universidad. Dichas actividades, como se mencionó anteriormente, tienen que estar apegadas a las funciones sustantivas de las universidades y monitorearse para evitar impresiones adversas en la sociedad, en la que se desenvuelve la institución. Lo anterior permite no caer en acciones de falsa RSU puesto que, al tener claridad en los criterios de medición, la universidad es consciente de manera precisa de los impactos y consecuencias de su actuar en torno a la sociedad.

Parte de la investigación, pone sobre relieve, el compromiso imperante que tienen las universidades de responder a las necesidades emergentes de la sociedad. Se resalta que las IES son entidades generadoras de cambio en el ambiente en que se desenvuelven, por tanto, no pueden ni deben separarse de su papel transformador en sociedad.

Estudios como este permiten perfilar un panorama general del contexto actual de las universidades públicas en la evolución de su responsabilidad social, vislumbrando investigaciones con superior nivel de análisis y profundidad de casos particulares para el mejoramiento de los sistemas de indicadores.

Es de capital importancia denotar que el seguimiento de los sistemas institucionales de los indicadores de las universidades seleccionadas, presenta diversos tópicos a considerar, puesto que los documentos organizacionales, no manifiestan el carácter de seguimiento (gestión institucional) que las mismas brindan a lo planteado teóricamente. Se haría necesario entonces, acercarse directamente con estas universidades para conocer con profundidad las verdaderas acciones implementadas para la medición de su Responsabilidad Social y comprender cuáles son

los mecanismos desarrollados para ajustar sus operaciones.

## REFERENCIAS

- Alvarado, J., Hernández, R., y Luna, J. (2015). Responsabilidad social en la relación universidad-empresa-Estado. *Educación y Educadores*, 18(1), 95-110. DOI: <https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.1.6>
- Aristimuño, M. (2012). La valoración de la responsabilidad social universitaria: dimensiones e indicadores para su abordaje. *Revista Copérnico Arbitrada de Divulgación Científica*, 8(16), 23-29. <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/copernico/n16/art04.pdf>
- Baca, H. (2015). Responsabilidad social universitaria: Propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de Lima, Perú [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/38435/%20TESIS%20%20%20definitiva.pdf?sequence=1>
- Canquiz, L. y Valarezo, J. (2020). Formación Tecnológica y Responsabilidad Social universitaria. Universidad Técnica de Machala. DOI: <http://doi.org/10.48190/9789942241412>
- Cantú, R. (2015). La responsabilidad social de las universidades contemporáneas. Una mirada plural en la construcción de nuevos significados para la educación superior. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Cerón, A. (2019). Estado de la responsabilidad social en las universidades españolas [Tesis doctoral, Universidad Católica de Murcia]. <http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/4280/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garbizo, N., Ordaz, M. y Hernández, J. (2021). Responsabilidad Social Universitaria y labor educativa: una relación necesaria en la formación de profesionales. *Mendive*. *Revista de Educación*, 19(1), 321-333. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1925>
- Gasca, E., y Olvera, J. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad

- social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales* (56), 37-58. <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v18n56/v18n56a2.pdf>
- Hamasaki, R., y Orduño, I. (2018). Diagnóstico sobre la Gestión de las Instituciones Educativas de Nivel Superior y su Potencialidad para ser Socialmente Responsables en M. Moreno, y D. Arrieta, *Enfoques y Perspectivas de la Responsabilidad Social Organizacional* (vol. 4, pp. 76-91). ECORFAN. [https://www.researchgate.net/publication/336778493\\_Enfoques\\_y\\_Perspectivas\\_de\\_la\\_Responsabilidad\\_Social\\_Organizacional](https://www.researchgate.net/publication/336778493_Enfoques_y_Perspectivas_de_la_Responsabilidad_Social_Organizacional)
- López, M., Zalthen, L., y Cervantes, M. (2016). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del alumno. *Ra Ximhai*, 12(6), 305-314. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194021>
- Maldonado, B. (2016). Gestión universitaria y formación por competencias. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/2100/11681/1/Gestion%20Universitaria.pdf>
- Martí, J., Arango, E. y Moncayo, J. (2015). Experiencias iberoamericanas en responsabilidad social universitaria. Fundación Universitaria Luis Amigó. [https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/ebook/2015/books\\_gratis-Experiencias-iberoamericanas-en-responsabilidad.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/ebook/2015/books_gratis-Experiencias-iberoamericanas-en-responsabilidad.pdf)
- Ojeda, J., y Álvarez, D. (2015). Responsabilidad social en las universidades: antecedentes, trayectorias y perspectivas. *Revista de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Guanajuato (Coepes)*, 4(12). <http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes12/responsabilidad-social-en-las-universidades-antecedentes-trayectorias-y-perspectivas>
- Rueda, I., Acosta, B., Cueva, F. e Idrobo, P. (2019). Modelos de Responsabilidad Social Universitaria en J. C. González, V. Yépez-Reyes, y E. García (Eds.), *Vinculación con la Colectividad: una propuesta de gestión*, (pp. 59-84). Centro de Publicaciones PUCE. [https://edipuce.edu.ec/wp-content/uploads/2019/08/Vinculacion\\_con\\_la\\_colectividad.pdf](https://edipuce.edu.ec/wp-content/uploads/2019/08/Vinculacion_con_la_colectividad.pdf)
- Vallaey, F. (2007). La responsabilidad social universitaria: ¿Cómo entenderla para querer practicarla? *Saber UCV*, 2(1), [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_scfc/article/viewFile/4768/4576](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_scfc/article/viewFile/4768/4576)
- Vallaey, F. (2016). *Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria RSU*. Ediciones Universidad Simón Bolívar. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/3544>
- Yfarraguerri, L. (2014). Necesidad de Indicadores de Medición de la Responsabilidad Social en las Universidades. *International Journal of Good Conscience*, 9(1), 142-157. [http://spentamexico.org/v9-n1/A13.9\(1\)142-157.pdf](http://spentamexico.org/v9-n1/A13.9(1)142-157.pdf)
- Zamudio, F. y Figueroa, R. (2020). Génesis de la responsabilidad social y su impacto en las instituciones de educación superior de México. *Revista Espacios*, 41(4), 22-32. <http://sistemasblandosxd.revistaespacios.com/a20v41n04/a20v41n04p22.pdf>